

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022.**

En Villa del Río, a veintiuno de octubre de dos mil veintidós. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez.

Asiste D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste el Secretario General, D. Juan Luque Ruano, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 20 de octubre de 2022, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (07/10/2022).**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.**

En primer lugar se pasa al estudio de escrito presentado por D. Antonio Muñoz Cabezón, como Presidente del Club Marcial de Villa del Río, por el que solicita autorización para el uso del Pabellón Matías Prats en fecha 26 de noviembre de 2022, en horario de 09:30 a 14:00 horas, al efecto de desarrollar un "Curso de Iniciación a la defensa personal" destinado a interesados a partir de 14 años.





Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la celebración del citado curso, debiendo concretar todo lo relacionado con el mismo con el gestor deportivo responsable.

Seguidamente, D<sup>a</sup>. Inmaculada Aguilar Jurado procede a comunicar los días de ensayo de la chirigota "Las Canis", a requerimiento de la anterior Junta de Gobierno Local, indicando que se proponen como días posibles los miércoles a las 20:30 horas, los viernes a las 21:00 horas o los domingos a las 11:00 horas.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se autoriza el uso del Salón de Actos del Centro Cívico los domingos a las 11:00 horas, siempre que sea posible con los recursos humanos disponibles.

A continuación, D<sup>a</sup>. Luisa Pérez Fernández solicita la realización de un Mercadillo Solidario para Manos Unidas en la Sala de Exposiciones de la Casa de las Cadenas con la necesidad de utilización del mobiliario expositor existente. Para la celebración de dicho mercadillo se indican las siguientes fechas: Del 17 al 22 de octubre o del 07 al 12 de noviembre.

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la actividad en las fechas del 07 al 12 de noviembre, debiendo la interesada ponerse en contacto con D<sup>a</sup>. Ana Tendero al objeto de concretar la organización.

En otro orden de cosas, D<sup>a</sup>. Carmen María Pérez López solicita autorización de uso de la Biblioteca Municipal para la presentación del libro "La fuerza del coraje" del autor Pepe Cabello, a celebrar el día 04 de noviembre en horario de 20:00 a 22:00 horas, indicando que tras la presentación se procederá a la venta del citado libro.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la citada actividad.

Finalmente, por D. Bartolomé Delgado Poblete, de la empresa Servitel24, solicita la cesión del albergue municipal durante las fechas del 28 de octubre al 02 de noviembre para poder alojar a los participantes del "Congreso Internacional de Técnicos especialistas en reparación de telefonía móvil".

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda la cesión, encomendándole la necesidad de dejar en perfecto estado de uso las citadas instalaciones.

### **3º.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.**

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**DDD8 C1BE 765D 7773 C018**



DDD8C1BE765D7773C018

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 25/10/2022

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 25/10/2022



Toma la palabra D<sup>a</sup> Guadalupe Vivar Rael e informa que el próximo día 25 de octubre se va a proceder a la recogida de la segunda fase de alimentos de la Cruz Roja, llevándose a cabo el reparto de los mismos en las siguientes fechas: 27/10/2022 y 03/11/2022.

#### **4º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon en esta ocasión.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**

**EL SECRETARIO DELEGADO**  
(Fecha y Firma Electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**DDD8 C1BE 765D 7773 C018**



DDD8C1BE765D7773C018

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 25/10/2022

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 25/10/2022